

LIQUIDACIÓN DE COSTAS MEDIO CONTROL DE REPARACIÓN DIRECTA DE JEFFERSON NARANJO OLAVE Y OTROS contra LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL RADICADO BAJO EL NÚMERO 2013-0197

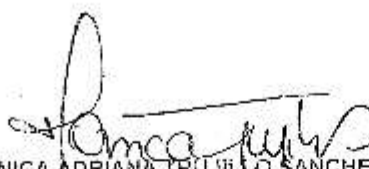
(BAGUE XXX DE MAYO DE 2018, LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO, PROCEDE A CONTINUACIÓN A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN SENTENCIA DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2014 NUMERAL OCTAVO PROFERIDA POR ESTE DESPACHO Y DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2018 NUMERAL SEGUNDO PROFERIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA

COSTAS A CARGO DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL Y A FAVOR DEL DEMANDADO	
COSTAS	
COSTOS PROCESALES	\$ 60.000.00
TOTAL	\$ 60.000.00

MAS AGENCIAS EN DERECHO EQUIVALENTES A:

EN PRIMERA INSTANCIA: TRES (3) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES

EN SEGUNDA INSTANCIA: UN (1) SALARIO MINIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE


MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ
SECRETARIA

Radicación: N° 2013-0197
Acción: Reparación Directa
Actos: Jefeerson Naranjo Olave y otros
Accionado: Nación - Ministerio de Defensa - Policía Nacional



JUZGADO SEXTO / ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, veintinueve (29) de mayo de dos mil dieciocho (2018).

Radicación: No. 2013-0197
Acción: REPARACIÓN DIRECTA
Demandante: JEFERSSON NARANJO OLAVE
Demandado: LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL

Apruébese la liquidación de costas elaborada por la Secretaría del Despacho y que obra a folio 650, conforme lo ordenado en el artículo 149 del C.G.P.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué